

Respaldan en Venezuela la Ley Antibloqueo



Presidente: Nicolás Maduro (Photo: Prensa Latina)

Caracas, 12 oct (RHC) El Gran Polo Patriótico respaldó la decisión de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de aprobar la Ley Antibloqueo propuesta por el mandatario Nicolás Maduro, para enfrentar el escenario de guerra económica.

En rueda de prensa, representantes de la alianza política conformada por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y otras organizaciones afines a la Revolución bolivariana ratificaron el apoyo a las decisiones adoptadas por el Ejecutivo para contrarrestar los efectos de las medidas coercitivas

implementadas por Estados Unidos.

La dirigente del PSUV y jefa de comunicaciones del comando de campaña del bloque unitario, Tania Díaz, destacó la necesidad de aprobar un instrumento jurídico diseñado con el fin de neutralizar el impacto de las denominadas sanciones.

Asimismo, subrayó las medidas implementadas por el gobierno de Maduro para garantizar la atención a la población en medio de la pandemia de Covid-19, a pesar de las limitaciones generadas por las acciones punitivas impuestas por Washington.

De acuerdo con cifras oficiales, debido al bloqueo económico, comercial y financiero implementado por Estados Unidos, entre 2014 y 2020 Venezuela experimentó la pérdida del 99 por ciento del volumen de ingresos en divisas, de 50 mil millones a alrededor de 400 millones de dólares anuales.

En un período de cinco años las agresiones económicas cortaron de tajo el financiamiento del país, al impedir el acceso a las divisas necesarias para adquirir los alimentos, medicinas, insumos y materias primas esenciales para el desarrollo de la actividad económica.

A su vez, la secretaria ejecutiva del partido Patria Para Todos, Ilenia Medina, señaló que Estados Unidos comete delitos de lesa humanidad al congelar los activos de Venezuela e impedir la adquisición de medicamentos, alimentos y otros bienes esenciales.

'La Ley Antibloqueo constituye un arma de soberanía popular', aseveró la dirigente partidista, quien denunció el carácter ilegal de las agresiones económicas contra el país.

El instrumento jurídico promoverá el establecimiento de alianzas con sectores productivos y empresas para el desarrollo de áreas estratégicas, además de atraer inversiones a gran escala y mejorar el ingreso nacional, al permitir la flexibilización de la participación accionaria del Estado en empresas mixtas.

La Ley Antibloqueo contempla además dirigir los ingresos a la recuperación progresiva del salario de los trabajadores, fortalecer los programas de protección social y mejorar los servicios públicos.

Fuente: Prensas latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/236585-respaldan-en-venezuela-la-ley-antibloqueo>



Radio Habana Cuba